

29/03/2017

Independencia: condenan a imputado por robo a una pasajera de un bus de locomoción colectiva

El fiscal de la zona Metropolitana Centro Norte, Ricardo Villarroel pudo acreditar que el delito fue cometido el 20 de octubre de 2016, en un bus de locomoción colectiva que circulaba por la comuna de Independencia.

El acusado Braulio Lavan Zambrano Herrera –junto a otro acusado ya condenado por este hecho- y en compañía de un tercer sujeto no identificado, rodearon a una joven de 22 años colocando un cuchillo en el cuello ocasionándole una escoriación, mientras que el acusado Zambrano Herrera le tiraba el pelo.



Los sujetos le robaron un teléfono celular y \$8 mil pesos para luego bajar del bus.

A raíz de lo anterior, la joven resultó con lesiones de carácter leve.

Por este hecho Zambrano Herrera fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con violencia.